



Concejalía de Deportes

SOLICITUD DE TARJETA ORO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

D/D^a _____

Con Domicilio en _____

Código Postal _____ Correo electrónico _____

Autorizo el envío de información sobre el área solicitada al correo electrónico indicado.

Teléfono _____ Móvil _____

De _____ años de edad.

Solicita la expedición de la TARJETA ORO de las instalaciones deportivas municipales.

Alcorcón, _____ de _____ de 20__.

Fdo. El Interesado.

D./D^a _____, en calidad de¹ _____, con D.N.I. nº _____, autorizo a que se domicilie la matrícula o inscripción de la actividad correspondiente, en la cuenta que se detalla a continuación y de la que soy titular:

Iban:	ES				Entidad				
Oficina:									
D.C.:									
Nº de Cuenta									

Alcorcón, _____ de _____ de 20__

Fdo.: _____

Los datos personales facilitados serán tratados para el cumplimiento de una obligación legal, o para el ejercicio de los poderes públicos que la legislación otorga al Ayuntamiento de Alcorcón.

Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y serán tratados con confidencialidad, no realizándose más cesiones que las previstas por la normativa. Puede ejercer sus derechos en materia de protección de datos en los casos y con el alcance que establezca la normativa en cada momento.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos por correo electrónico protecciondatos@ayto-alcorcon.es , o por escrito presentado en el Registro municipal.

La política de Protección de Datos del Ayuntamiento de Alcorcón está a su disposición en www.ayto-alcorcon.es

¹ Titular

TARJETA ORO

PUEDEN SOLICITARLA:

- Personas **mayores** de 65 años empadronadas en el municipio de Alcorcón.
- Personas mayores de 60 años jubiladas por enfermedad, con cualquier tipo de invalidez o discapacidad, con carácter **definitivo**.
- Jubilados de cualquier edad que posean **incapacidad permanente absoluta** con carácter definitivo.
- Personas de cualquier edad con certificación de discapacidad definitiva **igual o mayor al 65 %**.
- Viudas/os, mayores de 55 años, que no estén trabajando actualmente ni cobrando otra pensión, previo estudio de la vida laboral.
- Cónyuge del solicitante, mayor de 55 años, que **no** esté trabajando actualmente ni cobrando pensión, previo estudio de la vida laboral.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Una fotografía de tamaño carnet actual y nueva.
- Fotocopia del DNI por las dos caras y presentar original.
- Solicitud debidamente cumplimentada.
- Si el solicitante es jubilado por enfermedad, certificado de invalidez (original y fotocopia).
- En caso de discapacidad, certificado de discapacidad, indicando el porcentaje (original y fotocopia).
- Para el cónyuge, la misma documentación más el informe de vida laboral o certificado de la Tesorería de la Seguridad Social, en C/ Inspector Juan Antonio Bueno s/n, en el que se indique su situación con ésta y la fotocopia del libro de familia por la hoja de matrimonio.
- Para viudo/a, la misma documentación más el informe de vida laboral o certificado de la Tesorería de la Seguridad Social, en C/ Inspector Juan Antonio Bueno s/n, en el que se indique su situación con ésta y certificado de estado civil.